



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVAREN-  
TA MARAVEDIS, AÑO DE  
MIL OCIENTOS Y TRES.

D<sup>n</sup> Manuel de Revilla, y D<sup>n</sup> Lucas Salomeque, In-  
tendente honorario & Exerato, Secretario de S. M.  
Receidor perpetuo de la Ciudad & Guadalupe, y  
Cavallero de la Real Orden de Carlos III., ambos del  
consejo de S. M. en el de Hacienda, y Juezes Direc-  
tores generales en propiedades & Corrales, Caminos  
y Puertos, y de la Renta & Estafetas de España  
y de las Indias con sus agregados y Ministros  
de la Real y Suprema Junta de Apelaciones  
& sus Juzgados. Por quanto á consulta del Conser-  
jo de Hacienda, y en las ordenanzas de esta Renta  
viene declarado el Rey que para gozar los Depen-  
dientes de ella el fuero y preeminencias que les  
están concedidas y confirmadas por S. M. y sus  
gloriosos predecesores, deben tener título nuevo,  
usando de esta facultad y de las demas que no  
competen como á Juezes Directores generales de  
la misma Renta despachamos el presente

